

MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL
DE JOYAS NACIONALES S.A.
POR EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1.990
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en calidad de Gerente General y una vez finalizado el año fiscal de 1.990, me permito - informar a Uds. lo siguiente:

- 1.- La actividad de la empresa durante el período arriba indicado se ha desarrollado con normalidad
- 2.- Respecto a las ventas de joyas finas, que es el rubro principal de nuestras actividades la hemos cumplido con una aceptable mejora, si la comparamos con las obtenidas en el año anterior.
- 3.- Las disposiciones y resoluciones del Directorio y Junta General han sido cumplidas en su totalidad.
- 4.- En lo administrativo, laboral y legal nuestra empresa ha cumplido y está cumpliendo, con sus obligaciones patronales.
- 5.- Las ventas en el presente ejercicio fueron de S/. 11'606.181,00, los costos de éstas fueron de S/. 7'217.520,00 y los gastos de ventas ascendieron a S/. 4'964.228,00 mientras que los de administración representaron S/. 1'352.245,00

En el año anterior solo se laboró 6 meses por lo que no es adecuado compararlo con el actual.

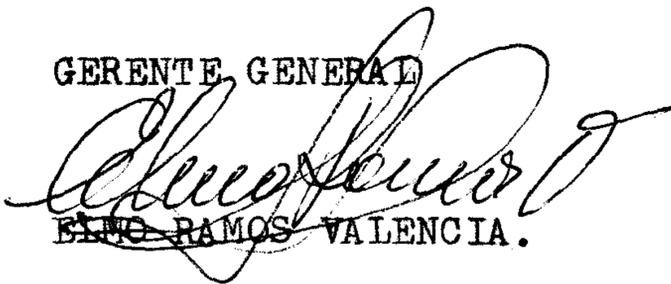
Eso sí merece indicarse que los subrubros de sueldos y beneficios sociales y comisiones sobre ventas fueron los que alcanzaron porcentajes altos, esto es 82.3% y 21.2% respectivamente, respecto a las utilidades brutas de 1990.

- 6.- Al finalizar este ejercicio la situación financiera presenta una pérdida de S/. 1'927.812,00.

Para amortizar ésta será conveniente que en 1.991 el volumen de las ventas se incrementen en un 60% mientras que los gastos de operaciones deberán reducirse en un 25% aproximadamente.

Es todo cuanto puedo informar a Uds.

GERENTE GENERAL


ELIO RAMOS VALENCIA.

